

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26146** *Resolución de 9 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 288, de 3 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a Adjunto/a de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Servicio adscrito a Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Responsable de Comunicación (Alcaldía), perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Dos puestos de Responsables de Clubes y Eventos, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 9 de diciembre de 2024.—El Concejal, Miguel Ángel Palacios Retamosa.